



RESOLUCIÓN N° 267-19

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 24 JUN 2019

Expediente N° SO-19.237/19.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la situación académica de la Prof. Edith Marcela Chorolque, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Prof. Chorolque, solicita Licencia con Goce de Haberes para participar de las XXXIII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, a llevarse a cabo en la ciudad de La Habana, Cuba, del 07 al 12 de Julio de 2019, donde participará como expositora-docente del Taller Sentidos del Cero y la Negatividad en la Enseñanza de Números Enteros.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán, eleva informe sobre el particular solicitando se autorice la licencia solicitada por la Prof. Chorolque, encuadrándose la misma en el Artículo 50°, Punto 3 del Decreto N° 1.246/12 del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Que, se debe confeccionar el correspondiente acto administrativo para avalar las presentes actuaciones, Ad-Referéndum del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Otorgar Licencia Con Goce de Haberes a la Prof. Edith Marcela Chorolque, Profesor Adjunta, Dedicación Simple de la asignatura Matemática I, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a fin de asistir a las XXXIII Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, a llevarse a cabo en la ciudad de La Habana, Cuba, del 07 al 12 de Julio de 2019, donde participará como expositora-docente del Taller Sentidos del Cero y la Negatividad en la Enseñanza de Números Enteros.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a la Prof. Celia Villagra, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección de Personal, Oficina de Persona de la Sede Orán, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCION GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA